

CAPITULO XVIII

ASUME FRONDIZI

ASUME FRONDIZI

Así se cumplió el lapso entre las elecciones y el momento de hacerse cargo del gobierno. El 1° de Mayo de 1958, Frondizi asumió la presidencia de la República. El control político era aplastante. Mayoría en ambas cámaras, el control de todas las provincias. El Movimiento Obrero aparecía expectante ante su próxima gestión. Frondizi durante su campaña había hablado mucho; y muy claro, además. Importaba que mantuviese su compromiso de esos meses. El día que asumió el gobierno se dirigió al país en un extenso discurso, fijando en el mismo su programa. Un programa que ratificaba su actitud anterior y que hemos comentado extensamente.

Por su parte, el binomio presidencial saliente (Aramburu y Rojas) en sendas notas se despedían del pueblo. El almirante Rojas en su nota advertía: "Aquello que hoy nos parece una pesadilla no volverá, y esta certidumbre es el secreto de nuestra tranquilidad de conciencia y de nuestra satisfacción revolucionaria cumplida". Reiterará continuamente sus lacónicas amenazas y mantendrá esta actitud durante más de 25 años. A pesar de su nulo prestigio político, sabe que cuenta con apoyo en ciertos lugares de las Fuerzas Armadas y de la oligarquía, y será en todo este lapso uno de sus voceros más persistentes.

Pero estaba visto que Frondizi no tenía muchas convicciones en su papel como representante popular. Además, creyó que los votos obtenidos eran realmente suyos e inició una acelerada política pendular de la que no se apartaría por un solo instante. Fue así que comenzó ignorando sus compromisos con el peronismo y pretendió al mismo tiempo satisfacer demandas de los sectores más opuestos entre sí. Sus actos de gobierno estarán llenos de contradicciones y hechos insólitos. Niega su tradicional y reiterativa posición sobre el petróleo, admitiendo incluso que su posición de 40 años había sido equivocada, lo cual le crea problemas dentro de sus propias filas. A ello se suman los planteos militares, que dificultarán sin duda su accionar desde el gobierno. El pacto Perón-Frigerio, al tomar estado público, causó gran revuelo en los grupos ultras de las Fuerzas Armadas, que seguían adjudicándole a Perón y el peronismo, las culpas sobre todos los males argentinos. En materia de decisiones económicas, el camino seguido por Frondizi no ocasionó demasiadas contrariedades al sector liberal. Por el contrario, al tirar por la borda todas las posiciones asumidas durante la campaña electoral, afianzó los fundamentos económicos sostenidos durante el gobierno militar.

Ello fue más visible aún, a partir del alejamiento de Rogelio Frigerio de su lado, alejamiento que cubrió con figuras surgidas precisamente del sector más ortodoxamente liberal y además con poder real.

Los capitales extranjeros tan cuestionados antes por Frondizi, llegaron al país rodeados de toda

clase de garantías y facilidades. Los temores que había despertado Frondizi a las multinacionales, se vieron rápidamente despejados con su actitud. Los argentinos nos acostumbramos a ver en nuestros comercios infinidad de productos importados, inéditos hasta esos momentos, como sin duda lo eran fideos italianos, "panettone" (pan dulce) también de Italia, bebidas alcohólicas, etcétera.

La ley de radicación de capitales dictada por el gobierno, facilitó que las grandes empresas multinacionales pasaran a controlar rápidamente los sectores más dinámicos. El centro de decisión fue desplegándose más y más a favor de las empresas externas. El endeudamiento fue creciendo rápidamente como consecuencia de los dividendos y regalías girados al exterior. Al caer Frondizi, en 1962, ese endeudamiento era unas tres veces superior al total de las exportaciones anuales.

El salario como consecuencia de la inflación comenzó a deteriorarse aceleradamente. En 1958, por primera vez en la historia del país, la inflación superó el 100% (114%). En el campo educacional el gobierno produjo cambios duramente resistidos. El proyecto enviado por el PE a las cámaras promoviendo la actividad de las universidades privadas, generó dificultades aun entre sus propios partidarios.

Las calles de Buenos Aires fueron escenario de las luchas entre laicos y libres. Los laicos tenían una figura muy especial entre sus cabecillas, Silvio Frondizi, hermano del presidente de la Nación.

Su otro hermano —Risieri—, tampoco acepta el punto de vista presidencial. La FUA terminará ocupando las facultades el 23 de Septiembre de 1958. La policía reprime.

El descontento y la irritación que vivían los sectores laborales se atemperan ante la inminencia de la asunción del nuevo gobierno. Las banderas desplegadas por Frondizi durante su campaña dan lugar a una cierta esperanza. Los trabajadores prefieren olvidar el Frondizi antiperonista. Había ganas de dejar definitivamente en el olvido las persecuciones, los odios, los rencores.

El Movimiento Obrero estaba seguro de sus propias fuerzas. Lo habían probado en su dura lucha contra el gobierno militar, defendiendo sus sindicatos y sus conquistas. Esa lucha había arrojado como saldo miles de dirigentes proscritos y otros miles más en las cárceles, además de la interminable lista de cesanteados, tanto en la actividad pública como en la privada. Querían soluciones. Soluciones que debían respetar en primer lugar sus principios y sus valores. Si las soluciones que el nuevo gobierno las ofrecía en ese sentido, bienvenidas, sino. . . a continuar luchando.

La inmadurez de la etapa 1945-55 de alguna manera se había superado. Había ahora una actitud más realista, más reflexiva, lo cual no significaba en modo alguno ser pesimista. Por el contrario, el Movimiento Obrero es optimista. Este optimismo lo hace levantar una y otra vez. Confía en sus fuerzas y sus razones para alcanzar las metas propuestas. Sabe que hay razones históricas que lo asisten. Pero también va tomando conciencia que esas metas no serán posibles alcanzarlas de un día para el otro.

Por ello Frondizi aparece en la escena como un factor positivo. Levantó las banderas del Movimiento Nacional en momentos en que desde todos los sectores se lo perseguía y agredía sin piedad. El voto de los trabajadores le dio a Frondizi la gran victoria, una victoria que jamás hubiese soñado en otras circunstancias. De Frondizi dependía ahora si estaba dispuesto a gobernar de acuerdo a ese programa; suya sería la iniciativa de aquí en adelante.

Durante los años del gobierno militar los militantes sindicales debieron recurrir muchas veces a su intuición, impedidos de contar con los medios y formas para organizarse e informarse, y formularse con esos medios planteos más cercanos a la realidad que los circundaba. Todavía hoy la intuición, el espontaneísmo y la improvisación actúan en las filas del Movimiento Obrero, lo cual lo lleva a conclusiones erróneas y, por supuesto, actitudes también erróneas.

La ley de radicación de capitales dictada por el gobierno, facilitó que las grandes empresas multinacionales pasaran a controlar rápidamente los sectores más dinámicos.

Todavía hoy la intuición, el espontaneísmo y la improvisación actúan en las filas del Movimiento Obrero, lo cual lo lleva a conclusiones erróneas y, por supuesto, actitudes también erróneas.

Pero no todo queda encerrado o limitado en ese marco. Los cuadros militantes han enriquecido sus conocimientos y su preparación. Simplemente pretendemos en este trabajo más que destacar éxitos y virtudes, señalar con mayor énfasis los errores o vacancias que terminan jugando un rol de importancia en las decisiones.

Pero vayamos a los hechos y sus consecuencias en este conflictivo período. El gobierno militar, unos días antes de entregar el gobierno a Frondizi, pretendió por medio de un decreto que la CGT fuese entregada a una comisión integrada por representantes de 20 organizaciones. Esta maniobra del gobierno militar no cuenta con el aval de los grupos mayoritarios del Movimiento Obrero. Sólo aceptan la propuesta los representantes de los "32" gremios y llegan a designar una comisión administrativa. El intento de dejar la CGT en manos de los gremios vinculados con el gobierno militar no prosperará. Muchos gremios coinciden en impugnar la maniobra, llevando las razones de la impugnación a la justicia, quien terminará expidiéndose contra el otorgamiento.

En otra parte de este mismo capítulo nos referiremos a episodios de otras características ocurridos durante este período. Aquí nos referiremos sólo a los hechos sucedidos en el campo sindical. Siguiendo así con esta metodología, el nuevo gobierno designa a Alfredo Insaurralde como nuevo interventor en la CGT (23-5-58) iniciándose una nueva etapa.

Para ocupar el Ministerio de Trabajo, Frondizi, cumpliendo con la palabra empeñada, designa a un hombre extraído de las filas del sindicalismo. La designación recae en un hombre del gremio del Seguro, Alfredo Allende.

Las perspectivas en los primeros pasos en materia sindical no podían pintar mejor. A ello debemos agregar un aumento masivo del 60 %, el cual tenía como razón recuperar el valor del salario que los trabajadores habían perdido durante los tres últimos años. Esta mayor autenticidad y libertad del sindicalismo, llevó a que los "32" gremios, que habían surgido en el amparo y la arbitrariedad del gobierno anterior, fuesen perdiendo posiciones rápidamente. A medida que los trabajadores podían expresarse libremente, las conducciones sindicales que controlaba este grupo pasaba en la generalidad de los casos a grupos adheridos a las filas del sindicalismo peronista.

La sanción de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales —14.455— es aprobada sin reservas por el sindicalismo peronista, mientras la resisten los "32" y los gremios adheridos al MUCS (comunista); que en estos momentos estaban militando dentro de las filas del sector independiente.

También en esta primera etapa se aprueba la ley conocida como de "Conciliación y Arbitraje", la que autoriza la intervención estatal en forma obligatoria cuando hay conflicto de intereses. Sin embargo, las buenas relaciones entre gobierno y sindicatos no durarán mucho. Las decisiones tomadas en la cúpula de la conducción oficial, harán que las mismas se deterioren rápidamente.

El gobierno adopta actitudes contradictorias. Sus defensores dirán que las mismas estaban condicionadas por las presiones que el gobierno recibía de varios sectores. Sus detractores sostienen que ello ocurrió así porque Frondizi en los hechos no pudo separarse del Frondizi que guió su trayectoria anterior. Lo cierto es que las buenas relaciones duraron lo que dura un lirio. A los pocos meses, en que Frondizi accedió al gobierno, los conflictos comienzan a multiplicarse. Los problemas laborales crecen estrepitosamente. Mencionaremos los de mayor relevancia en esta primera etapa.

La entrega del frigorífico Lisandro de la Torre a la CAP provoca la reacción de los trabajadores (unos 7.000) quienes encabezados por Sebastián Borro acusan al gobierno de "entregador del patrimonio nacional" y deciden ocupar las instalaciones el 16-1-59. El gobierno no permanece inmóvil frente a los hechos y decide enfrentar a su vez la huelga.

También en esta primera etapa se aprueba la ley conocida como de "Conciliación y Arbitraje", la que autoriza la intervención estatal en forma obligatoria cuando hay conflicto de intereses.

Un día después de ser ocupado el frigorífico fuerzas militares apoyadas con tanques lo desocupan, lo cual origina una gran confusión con detenidos y heridos. Ante el cariz que toman los acontecimientos, las "62" decretan la huelga. Los independientes y el MUCS se pliegan al paro. Durante cuatro días el país permanece paralizado. El comercio y el transporte no funcionan. Las grandes ciudades del país ofrecen un espectáculo poco menos que inédito con sus calles vacías y silenciosas.

Bancarios y seguros inician una huelga que durará dos meses, con miles de cesantes y el gremio movilizado militarmente. Los trabajadores del azúcar en Tucumán también se lanzan a la huelga y logran que los empresarios les otorguen un aumento del 70%.

Ante el rumbo que toma la situación sindical, el gobierno decide la intervención de numerosos gremios: metalúrgicos, textiles, construcción, carne, madereros, etc. Esta decisión del gobierno genera nuevas medidas de fuerza por parte del sector sindical, principalmente de las "62", ya que han sido sus gremios adheridos quienes han sufrido con mayor rigor las intervenciones.

El 3 de abril, se convoca a los trabajadores a paralizar sus tareas a partir de las 16 horas y congregarse frente al Ministerio de Trabajo para protestar, pero la policía impide la concentración. Es en este mes de abril en que se inicia el conflicto bancario (14-4-59) y las "62" y el MUCS, adhieren al mismo, llamando a un nuevo paro general para el día siguiente. Unos días después un nuevo paro general. Esta vez las causas son originadas por la muerte de un trabajador en Tucumán.

En Agosto comienza una huelga metalúrgica reclamando por la firma del convenio, la cual se extiende hasta el mes de octubre (25-8 al 7-10). Pero no sólo reclaman por su convenio los metalúrgicos. A ellos se suman otros gremios como Textil, Comercio, Luz y Fuerza, Carne, etcétera.

El gobierno intenta frenar de alguna forma los reclamos y a través del nuevo Ministro de Trabajo, libera presos y dispone la devolución de los sindicatos intervenidos.

Al iniciarse Setiembre del '59, el gobierno anuncia la aplicación de la ley 14.794 (racionalización) para la administración pública, por la cual se propone transferir al sector privado 30.000 trabajadores. Hay reacción en el campo sindical y 48 horas después el Ministro del Interior declara el día feriado y recomienda a los comerciantes no abrir sus negocios.

Será también durante este mes de setiembre en que la Comisión de Enlace Permanente (CEP), integrada por las "62", el MUCS e independientes, informan sobre lo actuado para la puesta en marcha del programa de 13 puntos. El Poder Ejecutivo, ante un pedido de audiencia por parte de esta comisión, lo deriva al ministerio del área, lo cual es considerado como una maniobra dilatoria para "vencer por hambre al gremio metalúrgico (esta en huelga)".

Textiles y panaderos anuncian que saldrán a la lucha. Un plenario que realiza el MOU (11-9-59) emplaza al gobierno y a los empresarios para que en el término de 72 horas se reanuden las tratativas paritarias y se busquen soluciones a los conflictos que enfrentan numerosos gremios. El plenario exhorta también a consolidar un frente unido y solidario con el problema metalúrgico y aprueba un "voto de confianza y de desagravio al obrero Avelino Fernández, que continúa preso a pesar de que la Justicia ordenó su libertad".

Cuatro días después el MOU vuelve a reunirse con la presencia de más de 90 organizaciones y aprueba un paro nacional para los días 23 y 24 del mismo mes.

En el MOU están participando por el peronismo figuras como Vador y Olmos; por el MUCS participa el comunista Zárate; por los independientes, Armando March. El MOU había surgido como una necesidad o respuesta a la falta de una central unificada. En su programa de 13 puntos plantea:

También en esta primera etapa se aprueba la ley conocida como de "Conciliación y Arbitraje", la que autoriza la intervención estatal en forma obligatoria cuando hay conflicto de intereses.

- 1º Libre discusión de los convenios colectivos según la 14.250.
- 2º Lucha contra la carestía de vida y recuperación del salario real.
- 3º Estabilidad.
- 4º Aplicación de las reformas a la ley de despidos 11.729, 9.688 y 11.933.
- 5º Aplicación del 82 y 75 % móvil para jubilados y pensionados.
- 6º Defensa y desarrollo de la industria nacional, gravemente amenazada por la política puesta en marcha desde el Ministerio de Economía por el ingeniero Alvaro Alsogaray.
- 7º Solución del conflicto en el frigorífico Lisandro de la Torre.
- 8º Cese de intervenciones y convocatoria a elecciones en un plazo no mayor a los 30 días.
- 9º Defensa de Derechos y Libertades Sindicales. Devolución de personería a los gremios.
- 10º Derogación de la ley que cercena el derecho de huelga.
- 11º Levantamiento del Estado de Sitio, derogación de leyes represivas. Plena vigencia de la Constitución.
- 12º Entrega de las tierras a quienes la trabajan mediante una Reforma Agraria.

A pesar que la actividad del MOU no se prolongará en el tiempo, adopta una serie de medidas que repercutirán en el gobierno, como lo fue sin duda la huelga general declarada para los días 23 y 24 de setiembre, que cuenta con gran resonancia en el campo sindical.

Es nuevamente el ingeniero Alsogaray quien se llevará los mayores repudios de los trabajadores, a través de manifestaciones, cartelones y actos relámpagos que se realizan en los días previos al paro. El ministro no sólo había puesto en práctica aquello de pasar el invierno, sino que se les estaba abonando a los trabajadores de la administración pública con Bonos del Empréstito Nacional "9 de Julio", el cual tenía para el trabajador un valor 100 cuando lo percibía en su sueldo, pero cuando los canjeaba en los comercios este valor se reducía a 67-70 pesos. También los jubilados vivieron el drama de cobrar con este tipo de "moneda".

Pasarán los años y Alsogaray dirá muy suelto de cuerpo que los bonos por él implantados, llegaron a cotizarse varias veces su valor en la Bolsa de Comercio. Claro, no aclaró que quienes vendieron los bonos varias veces su valor en la Bolsa, no eran precisamente los trabajadores. Estos debieron canjearlos perdiendo 30-40 % de su valor para proveerse de alimentos, ropa, medicamentos, etc.

En medio de este clima el gobierno denuncia un complot peronista-comunista y ordena la captura y búsqueda de los dirigentes que considera involucrados. En su redada las fuerzas policiales lograrán detener unos 200 dirigentes en total, los cuales son confinados. Esta acción del gobierno provoca la reacción de amplios sectores, que lo acusan de "violar elementales normas de derechos humanos".

En noviembre el MOU continúa vigente. El 7 de este mes realiza un nuevo plenario, donde informa sobre los detenidos y los resultados del paro de los días 23 y 24, en el cual "participaron más de tres millones de trabajadores". También se informó que fue documentado y comprobado, al mismo tiempo, la violación de los derechos individuales por parte del gobierno ante la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la OIT. El plenario decidió realizar un nuevo acto de repudio al gobierno.

En medio de un clima de tensión y conflictos, el gobierno decide liberar a 42 dirigentes acusados de actividades terroristas. El Parlamento, en dificultades también con el Poder Ejecutivo, como consecuencia de la política económica llevada adelante por una figura extrapartidaria como Alsogaray, sanciona la ley 14.932, por la cual se aprueban convenios firmados con la OIT; entre ellos el 87, sobre libertad sindical y protección del derecho de agremiación.

Poco antes de finalizar el conflictivo año, los trabajadores realizan en Plaza Once un acto de repudio al gobierno. Reclaman por la libertad de los presos, el levantamiento del estado de sitio y la vigencia de los derechos esenciales de la persona humana.

Un breve repaso al año demuestra hasta dónde los trabajadores tenían razón en sus protestas. La inflación había trepado al 155%, los salarios, apenas si aumentaron en un 61 %. El circulante, mediante la política monetarista de Alsogaray, fue contenido en el 40 % y la recaudación fiscal trepó en un 76 %. El PBI, según datos del Banco Central, alcanzó ese año un incremento cercano al 4 %, mientras que la deuda pública interna crecía en un 22 %, la externa el 31 % y los gastos públicos estaban en el orden del 38 %. En estos tres últimos casos los porcentajes están relacionados con el PBI.

La terminación del '59 no dejaba mayores esperanzas. Apenas se inicia el nuevo año, las "62" propician el voto en blanco para las elecciones que deben renovar parcialmente la Cámara en marzo de ese año y advierten al gobierno sobre la continuación de los conflictos si éste no varía su política económica y social.

En el mes de marzo el gobierno sufre un nuevo conflicto, esta vez será con la Justicia. El juez de instrucción de la ciudad de Córdoba resuelve a favor el pedido de un detenido puesto a disposición de la Justicia Militar por la aplicación del Plan Conintes. El juez declara inconstitucional el decreto 2639 que implantó dicho plan (para conmoción interna del Estado) y ordena la liberación.

Poco después, en mayo, el Poder Ejecutivo envía al Congreso un proyecto de ley para la represión de los actos terroristas, en los cuales llegaba a prever la aplicación de la pena de muerte.

Mientras la vida política del país se agita sin solución de continuidad, el Ministerio de Trabajo anunciaba la entrega de la CGT a una Comisión de 20 gremios. Esta comisión de 20 gremios tiene como base los datos de afiliación registrados en 1957, cuando el gobierno militar maniobró para dejar en manos de los "32 gremios democráticos" el control de la CGT.

Según Abellá Blasco en su libro "Historia del sindicalismo", en aquellos momentos había 140 organizaciones afiliadas distribuidas de la siguiente forma:

62 organizaciones	52 sindicatos	1.206.285 afiliados más todas las regionales de la CGT
32 gremios	9 sindicatos	194.750 afiliados
MUCS	5 sindicatos	52.960 afiliados
Independientes	11 sindicatos	492.124 afiliados
Otros	29 (sindicatos pequeños)	86.205 afiliados

También coincidieron en elaborar una declaración de principios basada en la prescindencia ideológica, política y estatal; designación en el seno de esta comisión de 5 secretarías de cuatro miembros cada una.

Se acordó también dejar en suspenso el preámbulo y algunos artículos a convenir del estatuto de la CGT, principalmente el relativo a la facultad de la central de intervenir organizaciones adheridas; recomendación de consultas cuando fuese necesario, convocatoria a un congreso nacional para la reforma de los estatutos y designación de las autoridades definitivas, fijación de un programa mínimo de defensa de los intereses materiales de los trabajadores y los derechos y libertades populares. Esta tarea quedó en manos de una comisión de 8 miembros, 4 por cada sector (UOM, Sanidad, Plásticos, Vidrio, Gráficos, Mercantiles, UTA y Municipales).

Las primeras dificultades se originaron cuando se discutieron las formas de votación. Mientras las "62" pretendían que fuese por simple mayoría los independientes planteaban que debía ser por dos tercios. El 21 de enero los miembros de las "62" que integraban la comisión informaron a sus pares que suspenderían las tratativas y llevarían a un plenario del sector el tema para que el mismo resolviese sobre la actitud a adoptar.

Al realizar el plenario un mes después, las "62" acusan al gobierno de "una maniobra por el procedimiento anormal de la entrega". Estas acusaciones del sector ortodoxo del peronismo, estaban basada en declaraciones de funcionarios que objetaban las gestiones en el seno de la comisión y tomaban decidido partido por el grupo de los independientes, en las discrepancias que este sector mantenía con las "62".

Estos problemas llevaron a que la fecha establecida para la entrega definitiva de la CGT, el primero de marzo, no se pudiese cumplir. El plenario de las "62" vuelve a reunirse y deciden aceptar la entrega de la CGT, pero rechazan las condiciones establecidas por el gobierno. El MUCS, por su parte, se pronuncia a favor de la actitud asumida por las "62", al tiempo que critican severamente a los independientes.

La comisión de los "8" entrevista al Ministro del Trabajo y le comunican el estado de las gestiones intergremiales para hacerse cargo de la CGT, al tiempo que le solicitan que se cancelen las órdenes de captura que pesan sobre varios dirigentes, lo que obligaba a que las reuniones se efectuasen en la clandestinidad.

Los "32" vuelven a tomar estado público. En un documento, cargado de odios y resentimiento, cuestionan los valores morales de quienes pretendían hacerse cargo de la CGT.

Este documento tenía no pocas conexiones con grupos ultras de las Fuerzas Armadas que intuían el peligro que significaría para ellos si el peronismo pasaba a controlar nuevamente al Movimiento Obrero. Se preguntaban y le preguntaban al gobierno por qué entonces se hizo la revolución en el '55, una revolución que "vino a terminar con la dictadura y con la cual colaboraron muchas personas que hoy ocupan cargos de gravitación en la conducción del país".

Pero los "32", terminado el período militar, no tenían posibilidad alguna de influir en la vida sindical. Habían llegado a los sindicatos respaldados en las puntas de las bayonetas, con dirigentes perseguidos y encarcelados. Sólo podrían volver a los sindicatos si se daban aquellas condiciones. Los trabajadores los repudiaban de la manera más concluyente.

El 4 de marzo, hay acuerdo entre las "62" y los independientes en asumir la dirección de la CGT. El acuerdo dado a conocer tres días después, está basado en los siguientes puntos:

- a) Libertad e independencia de los partidos;
- b) Oposición a toda intervención estatal;
- c) Defensa de los derechos sindicales;
- d) Enunciación de un programa de reivindicaciones en materia económica.

Los "20" asumen el compromiso de normalizar la CGT antes del 31-12-61. Para ello deberá reunirse un congreso nacional de delegados con el objeto de reformar los estatutos sobre la base de un proyecto que preparará la comisión provisional. Queda en suspenso el preámbulo, y la facultad de intervenir organizaciones afiliadas. La comisión provisional actuará de acuerdo a un reglamento que se dará a conocer para esos efectos, y en el que se establecerá que el quórum se formará con simple mayoría, y las declaraciones y resoluciones de huelga mediante el voto de los dos tercios. Las cinco secretarías de la Central serán desempeñadas por cuatro miembros cada una, compartidas por mitades por uno y otro sector, los que designarán un titular y un suplente, actuando uno solo.

Entre los firmantes del acuerdo podemos citar a Framini, Vandor, Alonso y Rachini por las "62", mientras que por los independientes firman Stofolani, Riva Carulias y Pérez Leirós. A medida que transcurre el tiempo veremos que serán en general los dirigentes de las 62 quienes continuarán ocupando cargos y funciones de relevancia en la conducción sindical, mientras que los independientes van perdiendo espacio y peso.

Framini, un año después al triunfar como candidato del peronismo en las elecciones de la Provincia de Buenos Aires, precipitará el desplazamiento del gobierno. Alonso ocupará dos años después la secretaría general de la CGT. Vandor, todos los sabemos, será hasta el momento de su asesinato, una figura de especial significación en el sindicalismo. No podemos decir lo mismo de Ribas y Pérez Leirós, quienes perderán la conducción de sus gremios derrotados en las elecciones internas por conducciones peronistas. Carulias y Stofolani, por otra parte, mantendrán su vigencia poco tiempo.

Los "20" señalan en una declaración que "al asumir la dirección provisional de la CGT reafirmamos solemnemente ante los trabajadores del país la inquebrantable determinación libre y espontáneamente adoptada de dedicar nuestros mejores esfuerzos para la defensa de sus intereses y derechos, a la consolidación de la unidad obrera y normalizar la central dentro de los plazos fijados. . . ajustaremos nuestro accionar en defensa de postulados de raigambre nacional que den solución a los grandes problemas económicos, políticos y sociales que aquejan a nuestro pueblo. . . en lo inmediato es preciso exigir la rectificación de la actual y futura política económica y social por ser lesiva a los intereses del pueblo y comprometedor de la presente y futura soberanía económica de la nación. . .".

Ya formada la Comisión Provisoria, los "20" entrevistan al Ministro de Trabajo y le informan que recibirán la Central no en cumplimiento de una decisión del gobierno, sino de un mandato de los trabajadores, dado a través de los plenarios de ambos sectores. El 16 de Marzo, el Poder Ejecutivo, a través de los decretos 1619 y 1886, entrega la CGT a los trabajadores, anulándose así el decreto de intervención dispuesto en 1958.

Como un paso más en el intento de aliviar las tensiones, la Secretaría de Guerra informa que ya no pesan órdenes de captura contra los dirigentes prófugos requeridos hasta esos momentos por la Justicia Militar, que como comentábamos estaban acusados de actos terroristas.

Todos los problemas internos decidieron al sindicalismo a no integrar la delegación que debía participar este año en la Asamblea Ordinaria de la OIT. El clima general del país continuaba enrareciéndose y enardeciéndose. La Comisión Provisional de la CGT, convoca el 2-10-61 a un plenario de Secretarios Generales para analizar los numerosos conflictos que se están atravesando en esos momentos, dedicando especial atención al plan de privatizaciones puesto en marcha para los servicios públicos.

El plenario aprueba un paro de 24 horas para el 6 de ese mes y convoca al Congreso para los días 26, 27 y 28 de Marzo de 1962, congreso que nunca se realizará, ante la inminencia de la caída de Frondizi. Como dato ilustrativo simplemente: al caer el gobierno peronista en Setiembre de 1955 los trabajadores percibían el 56,9 % del ingreso nacional, al caer el gobierno de Frondizi este porcentaje había descendido al 45,6 %, porcentaje que continuará descendiendo de manera casi constante en estas últimas dos décadas.